

Santiago, 06 abril de 2023

A Quien Corresponda

Estimado Cliente:

Mediante la presente, me permito informar a usted que nuestra compañía, Opko Chile S.A. cuenta con un sistema implementado de Farmacovigilancia de acuerdo a lo establecido en los procedimientos de nuestra casa matriz y los de la autoridad sanitaria el Instituto de Salud Pública de Chile (ISP).

De acuerdo a los procedimientos antes mencionados, contamos con un profesional Químico Farmacéutico responsable de Farmacovigilancia.

Ante cualquier sospecha o denuncia de reacción adversa a un medicamento, este profesional se encarga de coordinar, investigar y entregar toda la información disponible al Instituto de Salud Pública de Chile, acerca de las reacciones adversas a un medicamento(RAM) reportada.

En espera de una favorable acogida,

Les saluda cordialmente.

Pablo Peñafiel Director Técnico OPKO CHILE S.A.

PABL

06-04-2023